

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**51252** *Anuncio de licitación de: Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena. Objeto: Bolsas para el Servicio de Limpieza. Expediente: 29/2016.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena (Sección de Contratación).
    - 2) Domicilio: Juan Luis Peralta, 20.
    - 3) Localidad y código postal: Benalmádena, 29639, España.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
  - d) Número de expediente: 29/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Bolsas para el Servicio de Limpieza.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Término municipal.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año.
  - f) Admisión de prórroga: Si, por otra anualidad (Los artículos se entregarán en un máximo de 48 horas desde el pedido).
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 19640000 (Sacos y bolsas de polietileno para residuos).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 135.438,62 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 56.432,76 euros. Importe total: 68.283,64 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio > 50000 (Declaración relativa a la cifra anual de negocios en el curso de los tres últimos ejercicios concluidos. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito.

Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventario y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil). Solvencia técnica y profesional: > 30000 (Relación de los principales suministros efectuados durante los últimos cinco años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario).

- c) Otros requisitos específicos: Capacidad de obrar; No prohibición para contratar; No estar incurso en incompatibilidades; Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social; Cumplimiento con las obligaciones tributarias; Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: [Plazo de presentación de proposiciones y documentación (sobres n.º 1 y 3 ) en procedimiento abierto;: 15 días naturales desde la última publicación del anuncio de licitación en BOE, Plataforma de Contratación del Sector Público y Perfil de Contratante del Ayuntamiento].
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena (Sección de Contratación) Y Correos (conforme Cláusula 9.1 del PCAP).
  - 2) Domicilio: Juan Luis Peralta, 20.
  - 3) Localidad y código postal: Benalmádena, 29639, España.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.
- b) Dirección: Avda. Juan Luis Peralta, s/n (Ayuntamiento de Benalmádena).
- c) Localidad y código postal: Benalmádena, 29639, España.
- d) Fecha y hora: La que se indique en el anuncio que se publique en la Plataforma de Contratación del Sector Público y Perfil del Contratante.

10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros.

Benalmádena, 5 de septiembre de 2016.- Concejal Delegado de Hacienda.

ID: A160074508-1